

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Tres meses.	1,25 pesetas
Ses meses.	2,50
Doce meses.	4,75
ULTRAMAR	
Tres meses.	1,50 pesetas
Ses meses.	3,00
Doce meses.	5,25

PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Tres meses.	1,50 pesetas
Ses meses.	3,00
Doce meses.	5,25
EXTRANJERO	
Tres meses.	1,75 pesetas
Ses meses.	3,50
Doce meses.	6,25

PAGO ADELANTADO

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 23

Conversión de la Deuda DE NAVARRA

Ellegará tiempo en el cual los pueblos de Navarra y su discreta administración se emancipen de la onerosa carga de la Deuda; pero mientras no llegas ese momento feliz conviene aligerarla con todos los recursos que se estimen oportunos. Y Navarra, á pesar de la honradez proverbial de cuantos dirigen y administran su Hacienda, siente el peso de su Deuda, y procura suavizarla por todos los medios conducentes á tal fin; pero hay momentos en los cuales se plantean problemas económicos que deben resolverse en términos de justicia y equidad, y en armonía con los principios que la ciencia preconiza y sanciona, y de los que no puede ni debe prescindirse jamás.

Próximo está el tiempo en que se agite en nuestro país el problema del impuesto sobre la Deuda, que fué motivo de reclamaciones por parte de los acreedores de la provincia; y reciente, todavía más está la medida prudente en que, según noticias dignas se colocó nuestra Diputación para responder á tan justificadas pretensiones; pero no se encontró la fórmula oportuna para conjurar el conflicto financiero; y no se encontró porque, al parecer, no se discutieron bastante los medios adecuados al efecto; no se combinaron los recursos que pueden utilizarse para armonizar las legítimas aspiraciones de los tenedores de los títulos y de la Diputación provincial de Navarra.

Es evidente que la tributación sobre los títulos de la Deuda la dificulta y agrava de modo tal que es contraproducente á su objeto, porque si se impone á un contribuyente una carga más baja, y si se impone después de esta medida reviste el hecho apariencias de capos; pero prescindiendo hoy de tales consideraciones y fijándonos únicamente en la necesidad apremiante de que termine pronto y bien el litigio pendiente; comprendemos que el medio de aplazar la amortización de la Deuda para suplir la presión del impuesto contravertido, tiene en Navarra un inconveniente del que nos tememos; y es, que como sus títulos se cotizan en alza sobre su valor nominal, aplazar la amortización sería ofrecer una ventaja á los acreedores, ventaja que puede beneficiar el país sin quebranto de la justicia, porque en realidad se daría mayor valor á los títulos en razón directa del mayor plazo que se concediera á su amortización.

Y cabalmente esa misma situación en que se encuentra la Hacienda provincial, puede utilizarse para resolver el problema pendiente; por medio de la conversión liqida, de la que si bien podían lamentarse algún tanto los acreedores que no alcanzan el inmediato reintegro de sus capitales, sino que, por el contrario aspiran á conservar el mayor tiempo sus créditos para devengar y cobrar los intereses correspondientes; no obstante, cuando las circunstancias imponen algún sacrificio á los acreedores, el más aceptable es el de recibir el capital que se cedió en préstamo.

Este procedimiento es el más sencillo, el menos violento, el que se armoniza con la equidad, y el que producirá el resultado positivo de que los acreedores de Navarra aceptarían los nuevos títulos con menor interés del que devengan los actuales; de modo que sin atentar contra el derecho de nadie, y por medio de la conversión de la Deuda provincial, medio muy oportuno en estos momentos en que abunda el numerario se pueden arreglar las diferencias pendientes entre la Diputación y los tenedores de los títulos de su Deuda, solución que se impone, y que según noticias fidedignas, será la que ponga término á la discordia que venimos lamentando; porque deseamos que ni la nube más ligera se interponga entre este país de honradez acrisolada y la digna autoridad que dirige sus destinos con acendrado patriotismo.

JUAN CANCIO MENA.

Efemérides 1.º de Junio

UNIVERSALES.—184. Muere el Sumo Pontífice Gregorio XVI, Mauro Cappellari, sabio en teología y lenguas orientales, y cuyo pontificado, aunque afortunado en lo que respecta á las insurrecciones y desórdenes, que motivaron la ocupación de varias provincias de sus Estados por los austríacos y franceses, se hizo notable por cierta templanza del poder y por la moderación en los castigos.

ESPAÑOLAS.—1418. Amanece muerta repentinamente en su cama en Valladolid la reina de Castilla D.ª Catalina de Lancaster, viuda de Enrique III el Doliente y madre de D. Juan II, que solo contaba entonces trece años de edad, por lo cual hubieron de juntarse inmediatamente en consejo todos los altos funcionarios del Estado, quienes para evitar el excesivo influjo de D. Juan de Velasco y del arzobispo de Toledo D. Sancho de Rojas, determinaron que gobernase el reino los mismos que habían sido del consejo del rey D. Enrique.

1433. Muere el conde Urgal, pretendiente que había sido á la corona de Aragón al fallecer D. Martín el Humano, y que vencido y hecho prisionero por Fernando I el de Antequera, fué condenado á prisión perpetua.

1828. Inauguración en Barcelona del monumento de Cristóbal Colón, cuya estatua aparece en su cima en actitud erguida y arrogante representando el momento de descubrir la tierra descubierta.

NAVARRAS.—1410. Donación hecha por la infanta D.ª Ermesenda y su esposo D. Fortuño Sánchez de Yarnoz al monasterio de Leire de los lugares de Yaqueada junto á Huesca y Berain junto á Pamplona, con sus casas, palacios tierras y vasallos, así como de los conventos de San Esteban y San Salvador de Ibañeta, situado este último en el puerto de Ausia ó sea de Roncesvalles.

dia 2

UNIVERSALES.—1800. Napoleón Bonaparte, que con el título de cónsul era ya entonces el que mandaba en Francia, después de atravesar con su ejército los Alpes, entra en Milán, donde sin persecuciones insta al gobierno popular, restableciendo luego la universidad de Pavía en la que puso ilustres profesores y enriqueciéndolos con los almacenes y parques de artillería abandonados por los sorprendidos austríacos.

ESPAÑOLAS.—1433. Ejecución en Valladolid del gran condestable y maestre de Santiago D. Alvaro de Luna, favorito de D. Juan II de Castilla. La cabeza del hombre que por más de 30 años había gobernado el reino estuvo expuesta tres días en el garfio del patíbulo, y su cadáver que al principio fué enterrado en el cementerio de los ahorcados, yace hoy en mármol en un sepulcro en una capilla de la catedral de Toledo, pues la familia del condestable logró más adelante rehabilitar su memoria por una declaración del Consejo de Castilla.

1837. Batalla de Barastro entre las tropas de Fernando II y las de su tío D. Carlos y cuyo resultado fué indeciso por una y otra parte, debiendo añadirse este juicio para ser completamente exacto como hacen los continuadores de la historia de Lafuente que no dejó de ser una gran ventaja para los carlistas haber neutralizado, á favor del comportamiento de sus batallones navarros, las cargas de la excelente caballería mandada por D. Diego Leon. La pérdida de ambos ejércitos se calcula ascendió á 1.200 bajas.

NAVARRAS.—1433. Muere en opinión de santijuramento de morir entre las ruinas de la casa.

Maese Loiseau, mayordomo, ya decrepito, mandaba las fuerzas, teniendo á sus órdenes á La Brié, ayuda de cámara, y á Contois el cochero, los cuales por cuarenta años de buenos servicios que llevaban en la casa, habían obtenido los grados de capitán y subteniente. Los tres oficiales se llamaban Lapierre, Picard y Champagne, de los cuales el más joven hubiera tenido edad para representar el papel de Nestor en el palacio de Borgoña.

Al lado de esta tropa aguerrida, las criadas de la viuda formaban un escuadrón ligero, llamándose aquellas impronunciadas amazonas Dorina, Martina, Eufrosina, y Liseta. Esta, que era el Benjamin de la casa, había perdido su último diente el invierno anterior.

Estre toda esta aneja, animada de pasiones caducas, que parodiaba grotescamente el entusiasmo belicoso con accesos de rabia, dos hermosos niños iban y venían tomando parte también en aquella extraña agitación.

En ellos era distinto, todo es hermoso en la infancia de la vida!

Agénora, que había prometido batirse con heroísmo, estaba hermosa con su traje de guerrero, y Febo tenía ya el aspecto

dad el venerable padre fray Gerardo de Tudela, hijo de dicha ciudad, de quien trató el martirologio franciscano de Arturo, Ubadingo y otros historiadores de la misma orden. Falleció en su convento de Tudela, donde se guarda su cuerpo en una urna.

HAN FALLECIDO:

En Falces, don León García.
En Beire doña Joaquina Cortari.
En Urroz, doña Gabriela Erdozain y Maquirriain.
En Arguedas, don Bartolomé Marco.
R. I. P.

Por los vinos

CIRCULAR IMPORTANTE
La Asamblea general de viticultores de la provincia de Valencia, y en su nombre el sindicato agrícola requense, dirije á los viticultores, viticultores y destiladores de vino, la siguiente é interesantísima circular.

«Requena mayo de 1899.
En la Asamblea General de viticultores de esta provincia, que tuvo lugar el 9 de marzo último, fué uno de sus acuerdos el que la Comisión que se nombró fuera á Madrid á recabar de los Poderes públicos el cumplimiento de la ley vigente que grava la fabricación de los alcoholes industriales con un tributo de 5750 pesetas por hectolitro, y que ordena la inutilización de dichos alcoholes á la salida de las fábricas para que no puedan servir como bebida.
La Comisión tiene su cometido y alcanzó de dichos Poderes la seguridad de que á todo trance harían que se cumpliera la ley y se fiera inmediatamente al benemérito cuerpo de la Guardia civil la vigilancia necesaria para el cumplimiento de la misma; sin perjuicio del nombramiento de delegados especiales para la instrucción de los expedientes á que dieran lugar los fraudes cometidos ó que en lo sucesivo se cometieran.
Tales disposiciones y medidas se solicitaron y concedieron con el carácter de generales, y este Sindicato, al mismo tiempo, desea saber si por lo que concierne á los fabricantes de alcohol industrial que en esa demarcación existen, se ha adoptado las medidas de vigilancia y nombramiento de delegados especiales, y estos en práctica en esta provincia, y cuyos beneficios resultados tomamos desde el tiempo en que fueron tomadas.
Rogamos á ustedes que si estas medidas salvadoras para la viticultura no se han implantado en esa región, unidos todos los viticultores como un solo hombre, gestionen cerca del Excmo. señor ministro de Hacienda para que sin demora haga cumplir á sus subalternos lo ofrecido, pues resultaría ilusoria y hasta cruel la medida, si sólo se cumple en algunos puntos, dejando la puerta abierta al fraude en todos los demás.
Al propio tiempo participamos á ustedes que por esta provincia corre con insistencia la especie de que el Gobierno piensa conceder á una sociedad la monopolización del alcohol; y como tal resolución sería un golpe de muerte para nosotros, conviene interesar de su exactitud, disponeros á luchar, á protestar con el calor, con la decisión, con el entusiasmo y la energía con que un padre debe defender el bien de sus hijos: su propia existencia. Cerrados para nosotros todos los mercados, perdido, ó casi perdido el principal de éstos, e mercado francés, obscuro se presente el porvenir si no buscamos en el mercado nacional salida á nuestros vinos. Ancha puerta tienen éstos donde salir y colocarse en la elaboración de alcoholes, anisados y conyes.
Vivan ustedes prevenidos del peligro que los amenaza y den la voz de alarma para aunar esfuerzos, sin olvidar la conveniencia de curarnos en salud, recomendando á los representantes en Cortes que quieran servirnos y á las demás personas influyentes, la oposición que debe hacer-

se al expresado monopolio y á cualquier medida que tienda á lastimar los legítimos intereses de la viticultura, riqueza la más importante y la más nacional.—El presidente, Eduardo García de Leonardo.—El secretario, Pedro Masía.
Por su parte dice un periódico de Zaragoza: «Penetrados nuestros viticultores y destiladores de los peligros que se avecinan en la circular precedente, deben aprestarse á la defensa, contra esa industria que asesina alevosamente á la agricultura nacional.
Siendo nuestra producción media de unos 28 millones de hectolitros, y el consumo de 18 á 20, quedan de 10 á 12 millones de hectolitros de vino que no tienen más salida que la destilería y la exportación.
Mientras la exportación se nos ha llevado esos millones de hectolitros sobrantes, poco ha podido preocuparnos la destilería. Hoy que á lo más que podemos aspirar es á exportar unos 4 millones de hectolitros, estamos obligados á buscar en la destilería el consumo del superávit.
Solamente las fábricas de alcohol industrial de Barcelona y Valencia, producen 320 hectolitros de alcohol industrial, que si se obtuviera del vino, representarían 800.000 litros diarios, ó sean, dos millones de hectolitros de vino al año.
Súmese á esta extraordinaria cantidad la producida por las demás fábricas de alcohol industrial de España, y bien puede asegurarse que con su total clausura ó prohibición de destilar lo que no sea vino, está resuelto este importantísimo asunto.
Viticultores, ya sabéis donde está el peligro! Unos pocos industriales en el vino, os hacen lo que otros pocos harineros á los trigos.
Unos, pocos Ligas, como la triguera, y un día y otro, sin cesar en la campaña, combatir á nuestros enemigos.
Sólo los m. s.
No es vergüenza que por vuestra desunión, cuatro cabaleros se impongan á toda España?»

Curiosidades

Chalecos de papel.—La reina de las novias.—Un músico ruso.
Siendo el papel materia tan excelente para defender al cuerpo contra el viento y contra el frío, parece mentira que hasta ahora no haya sido usada como abrigo más que por alpinistas y viajeros.
En Londres se ha iniciado el fin entre las señoras la costumbre de usar chalecos de papel en vez de piel para el abrigo interior.
Abultan menos, son más cómodos, dan el mismo calor, y tan baratos resultan, que no hay cargo de conciencia en usarlos cuando se ensucian un poco.

La reina de las novias.
Este título singular, pero indudablemente precioso, es el que le estenta la señorita Lockwood, de California.
Miss Lockwood, cuenta á la sazón 20 años, y aspira á su mano 17 jóvenes de lo más grande de Los Angeles, donde vive.
La reina de las novias, como la llaman en su país, espera para elegir marido, entre sus pretendientes, á enterarse bien de las cualidades de los 17 candidatos á su mano.
Como en los Estados Unidos es costumbre de las señoras casaderas permitir y dejarse hacer la corte hasta por media docena de caballeros á la vez, Lockwood lleva en pos de sí su numeroso cortejo, y lo llevará hasta que se decla por el más amable, ó por el más paciente... ó por el número 18.
Ivan Tefch sky está llamando la atención de Moscu por sus composiciones originales.
Todos los periódicos de Moscu y San Petersburgo creen que el joven músico, pues sólo cuenta veinte años, será otro Wagner.
Sus como felices músicos rompen, como el músico germano, toda regla musical establecida, y el sabor de rareza y originalidad, mezclado con el estudio que supone y el sentimiento que inspiran, hacen creer que el nombre del ruso pronto alcanzará una gran celebridad.
Nicolás II, que oyó una ópera, llamada El Nómada, de Ivan Tefchoskiy, se entusiasmó é

—Es que nos había traído todo el camino á mi hermana y á mí—repuso vivamente Febo.
—Solo con su espada—añadió Agénora— echaría abajo los muros de este castro.
—¿Es un caballero andante?—preguntó la anciana.
—No ha existido caballero—repusieron á la par los dos niños—más valiente que nuestro amigo Flamberge.
Oliveria desde aquel momento hubiera dado cualquier cosa por poseer aquel rayo de la guerra, y hasta había pensado enviar á Paris dos negociadores hábiles para atraerse á Flamberge hacia su bando, creyendo de este modo equilibrar sus fuerzas con las de su enemigo.
¡Fatal casualidad de las cosas humanas! Flamberge llegaba por sí, evitándola todo gasto oneroso de embajada, acompañado de Janot, no menos temible que él, y la ciega viuda de Saintis, en lugar de abrirles sus puertas con regocijo, les impedía entrar disparándoles cañonazos.
Ella estaba en el más alto de los torreones, rodeada de su estado mayor, al que daba sus últimas instrucciones, y su mano trémula sostenía un pergamino, en el que había anotado las últimas disposiciones que creía prudente tomar y las

lizo conducir á su presencia al músico, á quien felicitó cordialmente.

Acuerdos de la Diputación (Día 30)

Se desestimó por extemporáneo el recurso interpuesto por don Miguel Cebrian, de Viana, contra el capital catastral.
—Se declaró que no podía accederse á las solicitudes de don Serafín Carrascon y del concejo de Arzala para cortar árboles.
—Se aprobaron las bases formuladas por el Ayuntamiento de Lumbler para el arriendo de las yerbas de «La Sierra» y «Ojaz».
También se aprobaron las cuotas fijadas por el concejo de Idocin á las distintas especies de ganados.
Así bien se aprobaron las condiciones formuladas por la Dirección de montes para el aprovechamiento concedido al Ayuntamiento de Vera en 18 de Marzo último.
—Se autorizó á los concejos de Linzoain y Urdiain para entregar materiales á varios vecinos.
—Al de Eraul para vender en subasta 30 árboles de encina.
—A los de Anclín, Monreal y Labiano para el arriendo de las carnicerías.
—Al de Arre para arrendar la arena.
—Al de Oteiza para tomar en préstamo 2000 pesetas.
—Se declaró que no podía accederse á una solicitud de don Alejo Goni, alcalde de Arellano en que pedía se le indemnizara de los fondos del municipio los daños causados con motivo de haber sido incendiado un paraje de su propiedad.
—Declaróse igualmente que no podía accederse á otra solicitud de dona Joaquina Meneses y otros vecinos de Puente la Reina contra el reparto de 12.000 pesetas acordado por el Ayuntamiento, veintena y mayores contribuyentes.
—Se acordó restablecer en la posesión de la pensión concedida por esta Diputación á los conyuges vecinos de Peralta don Manuel García y dona Iliaria Calvo por haber fallecido en Cuba un hijo de los reclamantes.

NUESTRAS CARTAS

De Elizondo
Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.
Mi muy estimado y distinguido amigo: Al regresar ayer después de visitar en Valladolid á nuestro común amigo el doctor Simonens, distinguido catedrático de clínica médica y especialista en enfermedades internas, me encontré con una carta en la que me mandaban un documento impreso y redactado en francés y castellano, que dice así en nuestra lengua de Cervantes y que lo copio por ser muy interesante su contenido para toda la frontera franco-española:
«Su Majestad La Reina Regente de España y el Presidente de la República Francesa, desearios de fijar por un acuerdo la interpretación de los tratados de límites ajustados en Bayona entre España y Francia con fecha 2 de Diciembre de 1836, 14 de Abril de 1862 y 26 de Mayo de 1866, así como de las Actas y Convenios adicionales á dichos tratados en lo que se refiere á los derechos y privilegios de los fronterizos que envían sus rebaños á pastar fuera de sus respectivas fronteras en virtud de contratos de licencia perpetuos ó temporales, han nombrado al efecto por sus Plenipotenciarios á saber:
Su Majestad La Reina Reina Regente de España.
Al Sr. D. Luis del Arco y Mariategui, Conde de Arcentales, Ministro Residente, Jefe de Sec-

principales ideas para algunos discursos.
Con sus enormes anteojos montados en la nariz examinaba á lo lejos el horizonte con mirada de águila.
Descmpeñaba á la vez el papel de poeta Tirteo que inflamaba el valor de los atenienses, y el empleo de generalísimo y las humildes funciones de vigia.
Sus anteojos habían ya señalado al enemigo, y á cosa de les doce una manada de vacas que atravesó el camino, fué la primera que provocó una descarga de artillería y las carcajadas poco reverentes de Agénora y su hermano.
Febo había hecho observar en esta ocasión que las detonaciones de los cañones hacían retremblar los muros de la casa, á lo cual la altiva dama había respondido:
—Niño, el castillo de Saintis es viejo como el mundo y durará tanto como él.
Poco antes de la llegada de Flamberge y La Mostaza la heroína viuda, después de una pequeña colación, había reunido en torno suyo á sus guerreros y sus amazonas; era aquel su discurso número catorce del día.
—Un jefe militar—se había dicho consultando su pegamino—no debe dejar

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 42

LA AMIGA DE LA REINA

Terminándose por fin las cosas hasta el extremo de una declaración de guerra.
Oliveria Julieta Margarita, viuda de Saintis, menos rica que su enemiga, se había fortificado en su casa, mientras que el ejército de su contraria ocupaba la campaña.
Hé aquí por que Flamberge y La Mostaza, mal recompensados en sus virtuosos esfuerzos, eran recibidos á cañonazos, y amenazados casi amenazados de encontrarse entre dos fuegos.
La mañana de aquel día la viuda había recibido por sus espaldas que su enemiga había hecho quitar su banco parroquial para quemar ignominiosamente sus tablas á la puerta del cementerio.
Después de tamaño ultraje era preciso vencer ó morir, y Oliveria Julieta Margarita se había vestido su traje de compañía y pasado el día arengando á sus soldados.
Estos, que consistían en unos quince soldados de ambos sexos, le habían hecho el

ción del Ministerio de Estado, Caballero del Hábit de Santiago, Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y de la del Mérito Militar con distintivo blanco, Comendador de número de la de Carlos tercero y Comendador de la Legión de honor de Francia; etc., etc.; y el Presidente de la República Francesa.»

Al Señor Ernesto-Ludger-Agricol Nabonne, Ministro Plenipotenciario, Caballero de la Legión de honor, etc., etc.,

Los cuales después de haberse comunicado sus respectivos plenos poderes y habiéndolos en buena y debida forma, y de haber examinado y estudiado los referidos tratados de límites y Actas y Convenios adicionales a los mismos, han convenido los artículos siguientes:

Artículo 1.º Los fronterizos que gozan del derecho de llevar a pastar sus rebaños en el territorio del Estado vecino, en virtud de contratos de facería, deberán proveerse de una guía (acquit-à-caution) al entrar los rebaños en Francia, ó de un pase cuando éstos penetren en España.

Art. 2.º La expedición de la guía ó del pase será gratuito.

Art. 3.º La guía ó el pase se entregará a los fronterizos, previa presentación por los mismos de un documento en el cual se exprese que llevan a pastar sus ganados al territorio del Estado vecino en virtud de contratos de facería en forma regular. Este documento se expedirá por el Alcalde ó M. re del municipio ó de aquellos pertenecían, y en él, se mencionará la fecha del contrato de facería así como el sitio donde los rebaños tengan la facultad de pastar.

Art. 4.º Los pastores que conduzcan los rebaños deberán declarar en las oficinas de Aduanas que quedan inscritos los ganados, cuantas modificaciones hayan tenido efecto, durante el período del pastoreo en los rebaños autorizados a pasar la frontera.

Art. 5.º El presente acuerdo empezará a regir en España y en Francia, desde el 1.º de Septiembre del corriente año.

Hecho por duplicado en Bayona á 4 de Mayo de 1899.—Es copia.

No haré más que brevísimos comentarios referentes á tan interesante asunto de feliz solución para la paz y tranquilidad de los habitantes á uno y otro lado de esta frontera, puesto que ya desaparecieron las interpretaciones dudosas que se daban á las disposiciones referentes á la pasturación de ganados; cuyas interpretaciones unas veces porque el ramo de Aduanas tenía sus órdenes, otras porque el Resguardo tenía también las suyas y por los suyos y por fin porque cada municipio sostenía también sus derechos fundados en un tratado ó tratados más ó menos antiguos daban lugar á desagradables cuestiones.

Temo sinceramente ofender la modestia y el desinterés y celo con que siempre mira á los asuntos fronterizos, puesto que nadie mejor conoce que los individuos que forman la comisión particular de Alcaldes fronterizos de uno y otro lado en lo que consta oficialmente para ellos, pues se conservan las relaciones correspondientes; y de sus generosos ofrecimientos en el terreno particular que con tanta espontaneidad me ha distinguido, así tengo más motivos para ser reservado cual así lo exige una prudente reserva.

En cuanto á los dignísimos Plenipotenciarios, diré tan solamente que el de nuestra Nación solución hace ya varios años una cuestión que frecuentemente se suscitaba entre este valle y el de Bazarri á causa de que era larga la distancia que media entre el mojon 117 y el 118, y faltando en el intermedio uno que indicará bien la caída de aguas se acordó aclararlo en debida forma y es de creer que desde entonces no habrá vuelto á suscitarse ya más ninguna dificultad.

Y que se hacía necesaria aquella aclaración prueba el hecho de que afectaba su solución á la integridad del territorio español.

Suyo afecto.

El corresponsal.

29 de Mayo.

De Estella

INAUGURACION DE UN CANAL

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Galantemente invitado por los señores don Alvaro Lorente y su distinguida esposa doña María del Camino Ariza, ayer acudí á la inauguración del canal, que para usos de la industria eléctrica ha construido dicho señor cerca de su fábrica de paños.

Al llegar al canal vi una tribuna ó gloria profusamente adornada de follaje, plantas y macetas y en el puente, sobre las esclusas, una rica colgadura de damasco y terciopelo graciosamente recogida, y encima de un gran arco un cuadro al óleo de la Virgen del Puy.

En la gloria estaban los más notables señores de Estella y gran número de damas de la buena sociedad, y llenando aquellos campos y aquellas márgenes del hermoso canal una gran multitud que fué á presenciar el acto.

El párroco de San Pedro don Tomás Larumbe revestido de capa pluvial y con cruz alzada bendijo las obras y rezó lo que es de rubrica.

Terminada la ceremonia de la Iglesia los señores de Lorente cortaron la cinta y dieron vuelta á los timones de la esclusa precipitándose un torrente de agua por el canal.

Entretanto los cohetes, la música municipal y los gritos del público dieron al acto un toque de animación y de color.

La señora de Lorente, que vestía un elegante traje color fresa y negro, recibió muchas felicitaciones.

Luego los invitados se dirigieron á ver funcionar las máquinas eléctricas.

Es una soberbia instalación la que ha hecho la Sociedad Eléctrica Pinaqui y Compañía.

El Administrador, mi particular amigo don Miguel Goicoa, me enseñó todas las máquinas y vi funcionar los dinamos, el regulador automático y admiré el transformador y el cuadro de distribución que es lo último, lo más nuevo en la industria eléctrica.

Al que os diga que la Iglesia está reñida con la ciencia decide que no es verdad.

¿No veis como la Iglesia bendice los adelantos de la ciencia?

Bajo su protección los coloca, porque son motivo de mayor gloria para Dios, que inspira á los hombres esos progresos.

Cuando los convidados vieron la instalación pasaron á la fábrica; donde estaba preparado un lunch verdaderamente espléndido, servido por la fonda de don Gorgonio Zuzá.

La mesa adornada profusamente con flores, tartas y ramilletes, y los helados, los delicados flambés, los vinos generosos y los dulces exquisitos fueron gustados por los invitados, y estos obsequiados con gran distinción por los señores de Lorente que hicieron los honores de la casa á la alta escuela.

La citaría aquí los nombres de las señoras y señores como las de Larrazabal, doña Cecilia, doña M. de Lorente, doña Luz de Sanz, las de Vora de Rey, la señorita don. Guzmán de Barabari, de las familias más distinguidas de Estella, pero veo que voy á olvidarme de alguna y no es mi gusto incurrir en tales omisiones.

No quise quedarme al fresco por que á mi los helados me dan frío y... les soplo.

¡Ya veis qué falta de urbanidad!

Fué una fiesta muy completa pues hubo para el público pan, queso y vino en abundancia.

Los señores de Lorente me significaron su deseo de que de las gracias á todos sus amigos y al público por haberles honrado con su asistencia.

El corresponsal.

B. L. P.

doña Camino de Lorente y

B. L. M.

á don Alvaro agradezcíndoles su atención al invitarme á tan grata fiesta.

Estella 29 de Mayo de 1899.

TRIBUNALES

El día 16 de Noviembre último se cometió en el pueblo de Gallipienzo un homicidio en la persona de Sabina Aribe, siendo procesada por este delito Javier de Juan y Juana Zubieta, vecinas de aquel pueblo.

Fué causa de este crimen un anónimo escrito por la javiera y dirigido á los años que en el pueblo de Olleta tenía una hija de la víctima llamada María.

Esta María sostenía relaciones amorosas, que llegaron á feliz término, casándose gracias á la protección de la procesada Juana Zubieta, pues los padres de María se oponían á tal matrimonio.

El anónimo fué en principio atribuido á Sabina; pero esta ayudada por el señor cura de Gallipienzo consiguió averiguar quien era autor de él y aun sospechar quién lo había inspirado. Para conocer este último, fué repetidas veces á casa de Javier, cuestionando con ella y resultando su muerte el día antes. Para ver en juicio por jurados la causa instruida con este motivo se reunió ayer el tribunal, formando el de derecho los magistrados señores Ramírez de Arellano, Burillo y Ariza; el primero presidente.

La defensa estaba encomendada á los abogados Sres. Salvador, de la Javiera, y Aldaz, de Juana.

Declaró Javier por escrito, por impedirle hacerlo de palabra su estado de imbecilidad, y manifestó que había escrito el anónimo, sin decir quien se lo había mandado, y que acusada por la víctima tuvo que defenderse ocasionándole la muerte.

La Juana declara que ella no tuvo intervención en el anónimo, sino que la propia víctima fué la inspiradora.

La prueba pericial se hizo declarando los médicos señores Arrazá, Gloria y Lizasoain (don Faustino), tomando, este último la palabra y manifestando con claridad y firmeza, que la procesada Javiera es imbecil.

Se pasó á la prueba testifical y oídos varios testigos, se llamó al Sr. cura párroco de Gallipienzo, quien no compareció, por lo que el fiscal señor Gandiaga pidió la suspensión del juicio hasta nuevo señalamiento, y así también las defensas.

El tribunal de derecho impuso al testigo no comparecido, la multa de 100 pesetas y se retiró á deliberar.

Después estandmo pertinente la petición del ministerio fiscal, acordó la suspensión del juicio hasta otro señalamiento que será dentro de varios meses.

MONJARDIN.

En el Ayuntamiento

SESION DEL DIA DE 31 MAYO DE 1899.

Presidencia del Alcalde D. M. Garcia Tuñon

Acta de la sesión anterior: aprobada.

Cuentas y libramientos: aprobados.

Informes

De la comisión de Hacienda

Proponiendo la resolución que debe dictarse en la instancia presentada por don José Javier de Colmenares, en nombre del albaceazgo de la testamentaria de D. Fermín Daoiz y Argalaz, solicitando el abono de las 250.000 pesetas señaladas como subvención á fin de que el Manicomio vasco-navarro fuese construido en jurisdicción de esta capital.

La comisión propone al efecto la emisión de un empréstito al 4 y medio por 100 amortizable en 10 años, y por acciones de 500 pesetas. Para ayudar á esta autorización se debe pedir á la Diputación autorice la implantación de ciertos arbitrios que fueron negados antes por la Corporación provincial.

Se aprueba el dictamen.

Informando sobre la invitación hecha por la Excm. Diputación é Instancia de algunos vectores, respecto á la Escuela Normal de Maestras.

La comisión de Gobierno hace historia de la reforma sobre Escuelas Normales y de las consecuencias de adoptar para la de Maestras de Navarra la reforma.

Para el Ayuntamiento supone la reforma un aumento de más de 8.000 pesetas de gasto. La comisión propone contribuir con 3.500 pesetas anuales al sostenimiento de la Escuela Superior, y el sostenimiento de las tres escuelas auxiliares ó adicionales, que han de crearse con arreglo á la ley, cuyo presupuesto es de 3.155 pesetas.

Queda el asunto á estudio de los concejales por espacio de una semana.

Manifestando que puede concederse á don Antonio Espoz el terreno que en nombre de don José Osés pide en el nuevo Cementerio para construir un sepulcro.

Aprobado.

La Comisión de Hacienda quedó autorizada para abrir el pago de réditos de Censos que venen en 1.º de Julio.

El Presidente de la de Fomento dió cuenta de la subasta de materiales viejos celebrada ayer adjudicándose la madera al mejor postor señor Loydi que abona la de pino á 25 pesetas metro cúbico y 30 de roble; la de hierro á los señores Echarri y Veramendi.

El señor Burgette dió que la recaudación en el mes que ayer terminó por el ramo de carnicerías ascendió á 22.711,32 pesetas lo que representa una diferencia en más de 4.301,53 pesetas comparado con Mayo de 1898.

Se acordó á propuesta del señor Eyaralar que se manifieste á la Sociedad de Aguas de Artea que desocupe el solar que ocupa en el Euzacne con objetos de su pertenencia.

Y respondiendo á preguntas del señor Valencia dió el señor Alcalde que la Comisión especial informará el jueves próximo sobre el abastecimiento de aguas de Artea al Matadero.

El señor Eyaralar propone se gratifique al arquitecto por el trabajo extraordinario de la construcción del Palacio de Justicia.

Se acordó que informen sobre el asunto las comisiones de Hacienda y Fomento.

Contestando á preguntas del señor Pastor

dió el señor Valencia que en la próxima sesión se presentará el informe del arquitecto sobre construcción del Matadero de cerdos.

El secretario dió cuenta de haberse presentado á contestación á la protesta formulada contra su incapacidad para el cargo de concejal por el señor García Dean.

Se unirá al expediente y se elevará á la Diputación.

Y se levantó la sesión á las seis.

GACETILLAS

Hoy á las diez y media saldrá de la Catedral la solemne procesión del Corpus, á la cual asisten todo el clero, el Ayuntamiento y los gremios y hermandades con sus estandartes.

Las tropas de la guarnición cubrirán la carretera que, como siempre, será: Plazuela de San José, calles de Navarrería, Mercaderes, Plaza Consistorial, San Saturnino, Mayor, Taconera, San Anton, Zapateria, Pozo blanco, Plaza del Castillo, Estafeta, Mercaderes y Curia.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, hoy habrá música (por primera vez en la temporada) por la tarde en la Taconera, en cuyo salón central es costumbre también colocar en este día los jarrones de flores sobre las pilastras.

Relación de las entradas, salidas y fallecimientos ocurridos en el Hospital provincial durante el mes próximo pasado:

Quedaron en el mes de Abril 251; entraron en el mes anterior 204; salieron curados 176; fallecieron 22; quedan para el presente mes 237.

Han llegado de Madrid á este Gobierno civil los títulos de las minas siguientes: «Reserva», «Antonio», «Gerardo», «San Fermín», «Navarra», «Segunda», «Aumento á San Jerónimo» y «Batzinessa».

En la imposibilidad de dar cabida en tercera plana á todos los anuncios por el exceso de original que tenemos y por no privar á nuestros anunciantes de su publicación, trasladamos varios en el presente número á la cuarta plana y columna del centro.

En tal caso se hallan Boca, garganta, voz, Colocación, Coches y caballo, Loza, Salicilatos, Vapores correa La más económica, Cok de gas, Mappole Soap y La Academia estudio.

Ha fallecido en San Sebastian la señorita María de las Mercedes Salomé Jadraque y Garrio, hija del presidente de la Diputación de Navarra don Manuel Jadraque.

Rogamos á Dios por la finada y enviarnos nuestro pésame á la familia.

El personal de las cuadrillas que han de trabajar en las corridas de toros de las fiestas de San Fermín es el siguiente:

La de «Guerrita».

Picadores: Rafael Moreno (Beao), Agustín Molina y Manuel de la Haba (Zurito).—Banderilleros: Juan Molina, Antonio Guerra y Francisco González.—Puntillero, Joaquín del Río (Alones).

La de «Reverte».

Picadores: Manuel Martínez (Agujetas), Jose Coyo (Charpa) y Manuel Rodríguez (Cantares).—Banderilleros: Francisco Sánchez (Currinche), Manuel Blanco (Blanquito), Antonio Pérez (Barquero) y Manuel García (Revertito).—Puntillero, Francisco Sánchez.

Para tratar de los homenajes que se han de rendir á la memoria de Cistelar y á fin de elegir el Comité local republicano sin apellido alguno; se convoca á todos los correligionarios, (sean ó no socios) al local del Circolo, Mártires de Cirauqui, 66 1.º, y hora de las 9 y media de la noche del día de hoy.

Novenario y función solemne al Sagrado Corazón de Jesús que la asociación del apostolado de la oración celebrará en la Iglesia de Santo Domingo.

Dará principio el Novenario el día 1.º de Junio, siendo todos los días á las ocho de la tarde excepto el domingo día 4 que será á las cuatro y media.

El día 11 será la función solemne en esta forma:

Por la mañana á las siete la comunión general, á las diez y media se expondrá S. D. M. y se cantará misa solemne en la que predicará el presbítero Dr. D. Demetrio Ripalda, quedando expuesto el Santísimo en cuarenta horas y velado por los Socios del Apostolado.

Por la tarde á las cuatro y media será el ejercicio solemne, terminado el cual saldrá procesionalmente por las calles de la población (como los años anteriores) la imagen del Sagrado Corazón; á cuyo acto de un modo especial se invita á los hombres para dar público testimonio de sus creencias.

Hay indulgencia plenaria confesando y comulgando por visitar la Iglesia.

El lunes siguiente estará en adoración la imagen del Divino Corazón.

Como en los años anteriores, durante el mes de Junio, continuarán los cultos al Sagrado Corazón.

El día 20, festividad del Apostol San Pedro, será el ejercicio solemne con visitas de Altares y Bendición.

El viernes día 30 á las diez de la mañana se celebrará un Aniversario solemne en sufragio de los socios difuntos.

Hemos leído en la prensa de Córdoba la reseña del concurso de bandas celebrado en aquella capital, y de su lectura deducimos que la opinión de músicos y aficionados es contraria á la decisión del jurado, puesto que todo el mundo esperaba que se otorgara el primer premio á la música del regimiento del Infante,

dirigida por don Pedro Córdoba, músico mayor que fué de Cantabria y venturosamente con el do en Pamplona por sus especiales aptitudes como director de banda y sus conocimientos artísticos.

El periódico El Español de aquella ciudad califica de desacierto el fallo del jurado, al dejar sin premio á la música del Infante, de la que afirma que fué la que ejecutó mejor la obra del concurso y sobre todo en la pieza de libre elección rayó á una altura inmensa, llegando á asegurar que ninguna de las otras bandas sería capaz de ejecutar tan á la perfección la obra Heimitir de Massenet.

Por su parte, La Monarquía, que publica una reseña de la ejecución de cada una de las bandas, dijo, antes de conocerse la decisión del jurado, que la del Infante detalló y matizó la obra de concierto cual nina, y que el público en masa premió con prolongados aplausos el trabajo delicado de dicha banda, siendo la opinión unánime la de que merecía el primer premio.

La prensa cordobesa manifiesta verdadera sorpresa por el inesperado fallo de aquel jurado, al que censura por su desacierto, poniéndose al lado de la brillante música del Infante, tan hábilmente dirigida por don Pedro Córdoba, que fué solicitada por las empresas teatrales de aquella ciudad, para dar conciertos.

En virtud de sorteo han sido designados para formar parte como vocales del Consejo Administrativo de Navarra durante este año, por el distrito de Pamplona los Sres. Sucesores de Pinaqui, como vocal secretario, señora Viuda de Alzugaray como suplente; por el de Huarte-arauqui don Nicolás de Aldaz, de Anorbe, vocal propietario, y don Joaquín Armentariz, de Obanos, suplente.

Nos escriben de Elizondo:

«Parece que está concertada la boda de una distinguida batzinessa, cuyo padre ejerció importantes cargos, con un joven que en una importante villa de esta montaña ejerció también un cargo público y es primer contribuyente.

Y para que no se rompa nadie la cabeza en descifrar este problema, añadiremos que la futura mamá política es del mismo punto que el novio, y que antes tuvo también la misma un yerno, que falleció en una república americana de igual nombre y apellido que el que ahora va á contraer matrimonio.

A su tiempo los nombres y la enhorabuena á todos.

Tanto en la parroquia de Santiago del valle de Baztan como en la Capilla del Colegio Seráfico de Lecároz se hacen grandes preparativos para solemnizar con funciones religiosas el mes próximo, dedicado al Deseñico Corazón de Jesús.

También las funciones del mes de María han sido solemnizadas, como de costumbre, en el ayuntamiento en la Iglesia del Buen Consejo de los PP. Capuchinos una extraordinaria función, cantándose la misa en re del maestro Eslava.

Se encuentra en Roma el R. Padre Llevaneras (Fr. Joaquín) Superior del convento de Lecároz.

Ayer se expidió en el Gobierno civil tan sólo una licencia de uso de armas.

El lunes ocurrió una desgracia en Aberlin: el conductor de un carro de trigo Juan Irizun, al intentar hacer volver á la carretera las ruedas, que iban con mucha velocidad, se cayó al suelo pasándole una de las ruedas por el cuello y dejándole muerto en el acto.

Nos escriben de Sorlada:

«Ha entrado en el valle de Berrueza la Santa Cabeza de San Gregorio Ostiense, habiendo recorrido ya los pueblos de Piedramillera y Mendaza.»

A nuestros lectores.—No usen anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista según dictamen de los mejores Doctores y oculistas.

No dejar de proveerse de los renombrados anteojos de Roca Precisión cortados al eje: los verdaderos que conservan y mejoran la vista, los expende el afamado Optico de Madrid, Mr. J. Dubosc, que tanto crédito ha adquirido en esta capital por sus buenos resultados y para más garantía da sus cristales á prueba; no siendo satisfactorio se devuelve el dinero.

Para más detalles pídase el catálogo de la casa que se entrega gratis en el Paseo de Valencia núm. 22, expendiendo de tabaco, como también se reciben encargos para la adquisición de dichos anteojos; dicho catálogo da explicaciones para el tratamiento de la vista: damos estos datos con gusto para que nuestros lectores no echen á perder su vista.

Se ejecutan recetas de oculistas: J. Dubosc, Optico. Arenal 19 y 21 Madrid.

Se han recibido frescas las tan renombradas pastillas de Café de los sobrinos de la Viuda de Solano, de Logroño.

Pídase Ultramarinos de Viuda de Guillermo Ayerra, San Miguel, núm. 3.

La persona que diariamente se lava la boca y los dientes con Odol, se preserva por completo de la caries.

Repetimos nuestra advertencia: El que sufre de los dolores, que no use otra cosa que los parches de Wasmuth en el reñón. Dichos parches suprimen en tres días y sin dolor los callos; se hallan de venta en todas las dro-

guerías, zapaterías y bizarras al precio de 2 pesetas.

Teatro.—En una desoladora y espantosa soledad, presenciámos anoche el estreno de «El Padre Juanico», drama en tres actos y en prosa, escrito por Guimera y traducido al castellano.

La obra, que es de corte muy sencillo, tiene bellezas, que fueron aplaudidas por parte del público; si bien la mayoría la encontró tan idílica, que á fuerza de serlo degenera en sosa. Quizá en el dialecto en que se escribió valdría mucho más.

La interpretación fué digna de mejor suerte en la taquilla, donde apenas debieron estrernarse.

guerías, zapaterías y bizarras al precio de 2 pesetas.

Teatro.—En una desoladora y espantosa soledad, presenciámos anoche el estreno de «El Padre Juanico», drama en tres actos y en prosa, escrito por Guimera y traducido al castellano.

La obra, que es de corte muy sencillo, tiene bellezas, que fueron aplaudidas por parte del público; si bien la mayoría la encontró tan idílica, que á fuerza de serlo degenera en sosa. Quizá en el dialecto en que se escribió valdría mucho más.

La interpretación fué digna de mejor suerte en la taquilla, donde apenas debieron estrernarse.

A nuestros lectores.—La Academia de Medicina de París acordó hace ya largos años, una aprobación que la experiencia nos referimos á las Píldoras y al Jarabe Blancard, único remedio contra la anemia, los colores pálidos, pobreza de la sangre, la esclerosis, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron a millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre Blanco d, las señas: 40, rue de Bonaparte, París y el sello de garantías de la Unión de fabricantes.»

Los hombres casados abandonan á sus esposas el cuidado de sus vestidos, y éstas se afanan siempre porque ellos se presenten con limpieza y pulcritud. A los solteros, por el contrario, les incumbe esta tarea, y las más de las veces no saben salir airoso de ella. Por regla general no les sobra riqueza, y no será rarísimo entre ellos el caso de no poseer más que un traje. Este traje, claro está que no pueden mandarlo al tinto ero, cuando se ha manchado, para limpiarlo. Y cuando usan los liques pregonados como quitamanchas, se conoce á la legua por el olor que despiden. Para ellos especialmente será nuestro Opal-Pasta un verdadero beneficio, pues en primer lugar tiene un olor agradabilísimo, y lo que es más importante, hace desaparecer por completo las manchas, y eso, en seco. Una sola prueba se encargará de demostrar la verdad de nuestro aserto.

ESTAFETA LOCAL

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaayer... 33,1
Id. mínima de ayer... 8,4
Altura barométrica á las nueve de la mañana en milímetros... 726,7
Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros... 210
Dirección dominante... N

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS.—Varones, 4; hembras, 0.
DEFUNCIONES.—Cirilo Gayarre, de 21 años de edad; María Palacios, de 87 años, de Lecaca.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Cotización oficial.

Precios medios que rigieron ayer: Trigo á 22,10 reales robo; avena 9,9; cebada 11,15; habas duras 15,40; maíz 16,5.

Trigo vendido 221 robos y 2 almudes.

MERCADO DE CEREALES

Cotización particular.

Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes: Trigo de 21,50 á 22 reales robo; cebada de 10,50 á 11; avena de 9 á 9,50, habas á 16; maíz á 15,00; beza de 14 á 14,12.

EN EL MATADERO

Rosas sacrificadas: bueyes ó vacas 4, terneras 5, carneros 6, ovejas 27, corderos 50.

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las

También se conmemoran en este día Santos Pedro, Erasmo, Folino, Alejandro, Blandina y San Nicolás mártires; San Eugenio papa y San Nicolás confesor.

CULTOS
Oficio del Santísimo Cuerpo de Cristo con rito doble de 4.ª clase y color blanco.

En San Lorenzo.—A las ocho y media se expone el Santo D. M. y se hará la novena al Corazón de Jesús.
En San Agustín.—A las nueve, misa parroquial y reserva. A las diez, misa solemne y novena al Corazón de Jesús.

En San Saturnino.—A las ocho y media misa con el Santísimo expuesto, novena del Corazón de Jesús y reserva. A las cuatro expone, vísperas, completas y reserva.
En San Nicolás.—La misa de Sacramento a las diez, y el expuesto de tres a cinco de tarde.
En San Agustín.—Como ayer. La misa a las diez.
En San Lorenzo.—A las diez la misa y la novena.
En Santo Domingo.—Apostolado de la Oración. A las siete comunión a las once misa solemne. Por la tarde como ayer.
En Recoletas.—Como ayer.
En las Salesas.—Guardia de Honor. A las diez y media, comunión. A las once, novena al Corazón de Jesús. A las seis y media de tarde, ejercicio de los primeros viernes de mes.

SERVICIO RÁPIDO
El Eco de Navarra
(Agencia Mencheta)
Por teléfono
PRIMERA CONFERENCIA
Madrid, 31 (6 tarde).

Consejo de ministros
Por ser mañana día festivo se ha celebrado hoy en Palacio el Consejo de ministros que semanalmente preside la Reina.

EL MENSAJE.
El Sr. Silvela ha dedicado la primera parte del discurso de costumbre a resumir el contenido del discurso que la Reina leerá el viernes en el acto de la apertura de las Cortes.
Después ha dicho el Sr. Silvela que el Gobierno hubiera suprimido esta vez el discurso de la Corona, a no ser porque las oposiciones le hubiesen impedido de interrumpir una tradición y una costumbre, que entienden debe respetarse.
Ha dicho, también, que la discusión del Mensaje comenzará en el Senado, tan pronto como se haya constituido esta Cámara.

ENTIERRO DE CASTELAR
Seguidamente el Sr. Silvela ha expuesto y comentado la celebración del entierro de Castelar y lo ocurrido con ocasión de ese acto, atenuando la importancia y diciendo que resultaron inútiles los esfuerzos realizados por ciertos elementos para producir una alteración del orden público.

LOS PRISIONEROS
Continuando su discurso ha hablado el jefe del Gobierno de las últimas gestiones realizadas para ver de conseguir la libertad de los españoles prisioneros en Filipinas.
El resumen de lo dicho por el señor Silvela sobre este asunto es que las últimas gestiones han resultado tan desafortunadas como las anteriores, y que el Gobierno entablará ahora gestiones amistosas con el de los Estados Unidos a fin de conseguir el rescate de dichos prisioneros.

DE GUERRA
El general Polavieja ha puesto a la orden de los anunciados decretos de reorganización del ejército, los cuales no han sido, pero lo serán luego, representados en la prensa, y el pase del general de brigada Sr. Ruiz Zorrilla a reserva.

DE MARINA
También ha firmado la Reina un decreto del ministerio de Marina, que destina a la reserva, por edad, al

brigadier Arco, y otro en que se nombra, para sustituirle, al brigadier Pastor, inspector de la comandancia de Marina de Cartajena.

DE HACIENDA
El señor Villaverde ha firmado una combinación de delegados de Hacienda, que tampoco ha sido facilitada a la prensa.

DE GOBERNACION
Por último el ministro de la Gobernación ha puesto a la firma los nombramientos de vocales de la Comisión de reformas sociales extendidas a favor de los señores Echegaray, Murcia, Conde y Luque, Troyano y vizconde de los Asilos.

Fallecimiento
Hoy ha fallecido en Madrid el notario don Luis González Martínez, hombre conocido por su mucha actividad y que ha ejercido su profesión durante muchos años, conquistando simpatías generales.

Sobre la sal
Los que se consideran bien informados acerca de los proyectos del ministro de Hacienda, dicen que entre ellos está el de establecer encabecamientos por lo tocante al impuesto de la sal.

En honor de Castelar
La comisión republicana que entregó el mensaje a Castelar y que despus quedó como ejecutiva del programa del 5 de Mayo ha abierto una suscripción para erigir un monumento a Castelar en Madrid.

Encabeza la suscripción con 5 mil duros y proyecta que el monumento sea de mármol con una estatua de bronce.

De Filipinas
La colonia filipina residente en Madrid ha recibido telegramas de Hong Kong que desmenten por completo los optimismos reflejados en la información yankee sobre la situación de Filipinas.

Segun esos telegramas, ni ha muerto Aguinaldo, ni Luna está herido ni son verdad otras muchas que comunican telegramas de Nueva York y Washington.

Bolsa de Madrid
COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Dia 30	Dia 31	Dia 31
Deuda perpetua 4 por 100 Int.	62.50	62.20
Idem id. 4 por 100 ext.	68.60	62.25
Idem amortizable al 4 por 100.	70.00	69.75
Obligaciones de Aduanas.	90.70	90.20
Billetes de Cuba (1886).	67.70	67.25
Cubas nuevas.	38.75	38.25
Obligaciones de Filipinas.	74.80	00.00
Acciones del Banco de España.	000.00	400.00
Id. de la Tabacalera.	262.00	261.00
Cambios con París.	21.00	22.00
Id. Id. Londres.	30.35	00.00

En la Bolsa de París se ha cotizado el 4 por 100 exterior a 64.75.
En el Corro se ha cotizado el 4 por 100 interior, a 62.20.

SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 31 (11 noche).

Fabíe disgustado
Háblase de que el Sr. Fabíe se muestra muy disgustado de que, siendo presidente del Consejo de Instrucción Pública, el ministro de Fomento no ha consultado con él acerca del nuevo plan de segunda enseñanza, antes de decretarlo y publicarlo.
Además el Sr. Fabíe ha llevado a mal la creación de la Junta consultiva que ha de entender en lo relativo a los programas y libros de texto del bachillerato, porque esto, dice, es dar a entender que está demás el Consejo de Instrucción pública.

De Hacienda
Ya se ha facilitado a la prensa la combinación de delegados de Hacienda cuyos nombramientos han sido firmados en el Consejo celebrado en Palacio esta mañana.
No se la comunico a Vd., porque ninguno de esos nombramientos afecta a Navarra.

Honor a Castelar
El Sr. Silvela ha teleografiado a la Academia de pintores españoles establecida en Roma para que se coloque en el edificio una lápida conmemorativa en honor de Castelar, que fué quien fundó dicha Academia.

Subasta de barcos
Hoy se ha verificado la subasta para enagenar los cruceros "Rápido," "Patriota," y "Meteoro," siendo declarada desierta, porque ninguno de los concurrentes a ella ha ofrecido la cantidad fijada como tipo.

Exposición de París
En uno de los locales de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se ha reunido hoy la comisión ejecutiva que se ocupa en lo relativo a la Exposición universal que se celebrará en París en el año 1900.
El principal acuerdo que ha adoptado, es que el plazo para la admisión de productos del comercio y de la industria terminará el día 12 de Junio.

Reformas de Guerra
Los decretos de organización del ejército firmados hoy por la Reina se-

rán publicados el viernes en el "Diario oficial del ministerio de la Guerra." Son extensos y las reformas que contienen son muy complicadas; por eso me limito a comunicarle sólo lo principal de ellas.

ORGANIZACION DIVISIONARIA
Se suprimen los actuales cuerpos de ejército, pero conservando las ocho regiones militares.

Se constituirán quince divisiones mixtas que tendrán cada una cuatro regimientos de infantería, en dos brigadas, un batallón de cazadores, un regimiento de caballería, otro de artillería y los correspondientes servicios de Administración y Sanidad.
También se formará una independiente de caballería con una brigada de lanceros, otra de husares, un regimiento de artillería y los servicios sanitarios y administrativos.

TERCEROS BATALLONES
En todos los regimientos de infantería se crearan terceros batallones con cuadro completo y permanente de jefes y oficiales para poder tener, en caso de guerra 60 batallones más que ahora.

OTRAS REFORMAS
Se establece de hecho el servicio obligatorio, suprimiendo la redención y sustituyendo y estableciendo el sistema de prórrogas.
Se modifica la organización y división territorial para reclutamiento y reservas, estableciendo para aquel 120 zonas.

Diplomacia
Hoy han visitado al señor Silvela, como ministro de Estado, los embajadores de Francia y Austria.
No se han hecho públicos los motivos de esas visitas ni lo tratado en ellas.

España y los Estados Unidos
El duque de Aros ha tomado ya posesión del cargo de representante de España en Washington.
Ahora está esperando que Mackinley señale el día en que ha de presentarle sus credenciales.

Pésame oficial
Los ministros de la Gobernación y la Guerra han visitado, después del Consejo celebrado en Palacio, al coronel Montero, para darle el pésame, en nombre del Gobierno, por el fallecimiento de su hermano el general del mismo apellido, que ha muerto gloriosamente en Zamboanga.

Despacho
El señor Silvela despachará mañana con la Reina, a pesar de la festividad del día, y no el viernes, por haber de verificarse en ese día la apertura de las Cortes.

Del Congreso
Hoy se han verificado las pruebas de los nuevos ventiladores y otras mejoras del Congreso.
Las obras han durado un año y han costado 68.000 pesetas.

De Cuba y Filipinas
Telegrafían de la Habana que ha salido de aquel puerto para Puerto Rico el vapor "Monserrat."
También se ha recibido un telegrama de Port-Said, que participa haber salido de allí con rumbo a Malta el "Cataluña."

Las Cámaras
El Senado y el Congreso celebrarán mañana las sesiones preparatorias de la inaugural que ha de verificarse el viernes.
La del Senado será presidida por don Genaro Echeverría, que tiene 90 años de edad.
Y la del Congreso corresponde presidirla al marqués de la Vega de Armijo ó al señor Sagasta, como expresidentes; pero como se cree que ninguno de los dos acudirán, habrá de presidirla el señor Vivarez, por ser el más anciano.
Aun faltan que presentar en el Congreso 38 actas de diputados.

Telegramas y Telefonemas
Las acciones del Banco
Madrid 31 (11.50 noche).
La baja de ocho enteros que ha sufrido la cotización de las acciones del Banco de España, se atribuye el propósito del señor Villaverde de establecer un impuesto sobre las utilidades de dicho establecimiento.

Ultima hora de las Marianas
Madrid 1.ª (1 madrugada).
En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de Manila, que participa haber llegado sin novedad a las islas Marianas el destacamento mandado por el coronel Blanco.

Lo que dice Silvela
Madrid 31 (3 madrugada).
En la reunión de las mayorías dijo Silvela que le abrumaban las enormes responsabilidades del gobierno, pero

que no sentía dudas ni desfallecimientos, y que convencidos de los dolores que nos agobian precisa remediarlos.

A la reunión asistieron muchos senadores y diputados.
Pidal pronunció breves frases de gratitud.

Gamazo
Madrid 1.ª (3.30 madrugada).
El señor Gamazo en un discurso pronunciado ante sus amigos, elogió la memoria de Castelar, asegurando que se le debía imitar con desinterés y patriotismo y declaró debíamos hacer economías beneficiosas para el contribuyente que sirvan para elevar el espíritu de la patria y despertar conciencias, renacar los ideales y que la tendencia de los gobiernos debe ser a la nivelación verdad de los presupuestos. Urge educar al pueblo inculcándole en las nociones del deber de derecho enseñándole a ejercitar éste.

Los carlistas
Madrid 1.ª (4 madrugada).
Es probable que los diputados y senadores carlistas no celebren reunión preparatoria por carecer de instrucciones de don Carlos.
Esperan que éste determine la norma de conducta y dicen que es inexacto que don Carlos piense dirigir en breve un nuevo manifiesto y niegan existan diferencias entre prohombres carlistas.

HIGIENE DEL TOCADOR
Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al
COALTAN SAPONINE LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El Frasco, 2 fr. En las Farmacias.
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Aviso a las señoras
Definitivamente el sábado es el último día de la gran liquidación que se hace en el hotel «La Perla» y por lo tanto se hacen grandes rebajas de precios en todos los géneros.
Se ha recibido nuevos surtidos en capas de señoras. x 2-1

Gran liquidación
Por ser fin de temporada.
Blusas de seda para señoras desde 15 pesetas; otras de hilo a 4; abrigos de paños 9; trajes hechos de señora para viaje ó playa desde 25 pesetas; capas de paño desde 11; otras de seda desde 25; vestidos de bebés de seda a 14; otros de piqué desde 5 pesetas; corbatas de señoras, alta novedad, de piqué, a 1 peseta.
Estos precios se hacen tan baratos por terminación de viaje, todos estos generos se venden en el hotel «La Perla».
Horas de venta: de 9 a 1 y de 5 a 7 de la tarde. 5-2

Junta de Abastos
DE MURILLO EL FRUTO
El día 11 del próximo mes de Junio a las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala de sesiones del Ayuntamiento la subasta de las pieles de lana y pelo que durante un año produce la carnicería de este municipio, bajo las posturas y condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría.
Murillo el Fruto 30 de Mayo de 1899.—El Presidente, Juan Cruz Tanco. 5-1

El Non-Plus-Ultra
En esta sastrería hacen falta oficiales y oficiales, que sepan su obligación. 5-1

Bastón
Durante el invierno se ha dejado olvidado un bastón negro forma muleta en algún establecimiento ó iglesia; es un recuerdo; se solicita entregarlo en la calle Chapitelá 21 tienda y se gratificará. 2-1

Carpintero
Se necesita un dependiente de carpintero. Dirigirse a don Pedro del Guayo en Valterra. 2-1

Aspirantes a cirujanos
DENTISTAS
Bajo la dirección del Profesor Sr. Rojas, se abrirá en Vitoria Plaza Nueva, 17 Pral. desde el 1.º de Julio una Academia donde podrán adquirir los alumnos todos los conocimientos necesarios para examen.
Precios módicos. 15-1 (*)

Siempre los mejores!!
Hace muchos años que esta casa está tan sumamente acreditada, que no cabe competencia ni en clases ni en precios en el ramo de vinos tintos superiorísimos, procedentes de las más efímas bodegas navarras, aguardientes y licorosos de las marcas más conocidas, sidras, aceites, etc., porque todo el mundo lo sabe.
A mis constantes y numerosos parroquianos les participo que se ha recibido una partida de excelente vino seco, propio para la presente estación, tan rico que difícilmente se encontrará tan bueno en ninguna parte.
Casa especial en vinos embotellados Servicio a domicilio.—M. Aldaz.
NAVARRERIA 6 Y CURIA 5 13-1 (6)

Nodrizas
Hay una de 27 años de edad y cuatro meses de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura darán razón Calle Mercaderes número 13 piso 4.º 5-1 p.

Pérdida
La persona que hubiese encontrado un alfiler de plata con una esmeralda rodeada de diamantes, se servirá presentarlo en el Paseo de Valencia, 17 principal y se le gratificará. 5-5

Vinos por cuenta del cosechero.
En esta antigua y acreditada casa se ha recibido una buena remesa de excelentes vinos de mesa de las mejores bodegas de Navarra. También hay los exquisitos vinos de Artajona, Beire y Corella.
Asimismo, hay ricos aguardientes y licorosos y el renombrado vino moscatel y rancio de la acreditadísima bodega de don Camilo Castilla, de Corella.
Rico vino blanco superior de Valdepeñas.
Vino tinto de tres años de Artajona para enfermos, y Jerez superior.
También tiene esta casa un gran depósito de vinos en la Alhóndiga municipal de 5.25, 5.50, 5.75 y 4 pesetas cántaro.
Se sirve a domicilio.
Estafeta, 70 y 74. 8-5

La Junta de Abastos de la villa de Pitillas
Hace saber: Que el día 2 del entrante mes de Junio y hora de las once de su mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial de la misma la subasta de las pieles del ganado de lana y pelo, que se sacrifican durante un año por cuenta de la misma para el abasto público, el que dará principio en 1.º de Junio del año actual y terminará en 31 de Mayo de 1900.
A continuación del acto anterior, se subastarán unas 80 erbas de lana de oveja y cordero que resultan existentes del esquilado del año actual.
El precio de cada piel y arroba de lana, así como las demás condiciones a que han de sujetarse los rematantes, se harán presentes en el día y hora mencionados.
Pitillas 27 de Mayo de 1899.—P. O., Pedro Echeverría, Secretario. 4-5

Arriendo de yerbas EN LERIN
El Ayuntamiento de esta villa hace saber: Que a las ocho de la mañana del día cinco de Junio, se celebrará en su sala Consistorial la subasta para el arriendo de las yerbas de verano, para 300 cabezas del 29 de dicho mes al 30 de Septiembre del presente año, bajo la postura y condiciones que están de manifiesto en la Secretaría.
Lerin 17 de Mayo de 1899.—El Presidente Cándido Gorriacho. 5-5

Junta de Abastos DE OBANOS
La Junta de Abastos de esta villa, venderá en pública subasta el día 8 de Junio próximo y hora de las once de su mañana, cinco ciento diez arrobas de lana de carnero churro, bajo el precio y condiciones que se leerán en el mismo acto.
Obanos 29 de Mayo de 1899.—El presidente, Joaquín Egular. x 2-2

Pastelería "Truña," PARA EL DIA DEL CORPUS
Chantilly, canastillos de fresa y Pamplonas; postres, yemas y dulces finos; dulce en almibar de todas clases, fiambres, jamon en dulce, salchichón de Vich, pastelillos de tercera y San Gúst, huevos hilados y tortadas variadas; vinos generosos y licorosos de las mejores marcas. 2-2
JULIAN POMARES.—Chapitelá 16. x 2-2

Falta
oficial ú oficiala de sastrer.—San Francisco, 10, 2.ª, la formarán. x 5-5

Almoneda
Se hace de varios muebles, por aumentarse su dueño.
Zapateria, 56, 1.ª derecha. 4-4 p

Junta de abastos DE LUMBIER
Esta Junta hace saber: Que el día 5 del mes de Junio próximo viniente, a las once horas de su mañana y en el salón de sesiones de la casa Consistorial, tendrá a la venta en pública subasta y remate de candela viva en un solo acto, las pieles de lana y pelo que el ramo que administra produce durante un año, que se contará desde el día 4 del citado mes de Junio y terminará el 5 de igual mes de 1900.
La venta se hará en tres distintos remates, ó sea: en el primero las pieles de carnero y oveja; en el segundo las de cordero y en el tercero las de la clase de pelo, todo ello sujeto a los precios y condiciones que se leerán en el acto y se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal para el que guste enterarse.
En el propio día y a continuación de los actos anteriores, tendrá lugar también el de la venta de los sebos de la citada carnicería, por igual tiempo de un año.
Y con el fin de que llegue a conocimiento de todo el que desee interesarse en dichos actos, se anuncia por medio del Boletín Oficial de la provincia.
Lumbier 25 de Mayo de 1899.—El Alcalde Presidente, Manuel Guillen. 5-5

Pérdida de caballerías
El día 27 del actual desaparecieron de la villa de Albar, una yegua con su potro, la primera cerrada, con una marca en la pierna derecha; una mula de 3 a 4 años, más bien baja que alta, color entre negro y castaño; tiene una señal en los pechos de resultas de enfermedad, en el lado izquierdo.
La persona que sepa su paradero se servirá avisar a don Matías Erdozain vecino de dicha villa de Albar. 5-5 p.

Lámparas eléctricas
A 90 CENTIMOS
De venta en casa de «Hijos de la Viuda de Barco»
110-2 p.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS.—New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1896.
LINEA DE BERNOS-AIRES.—Sels viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo. con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.
SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagón.
SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joquin de Piélagos» sale para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para más informe en Navarra al agente en Pamplona, RICARDO SAMANIEGO, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla don José Rech.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

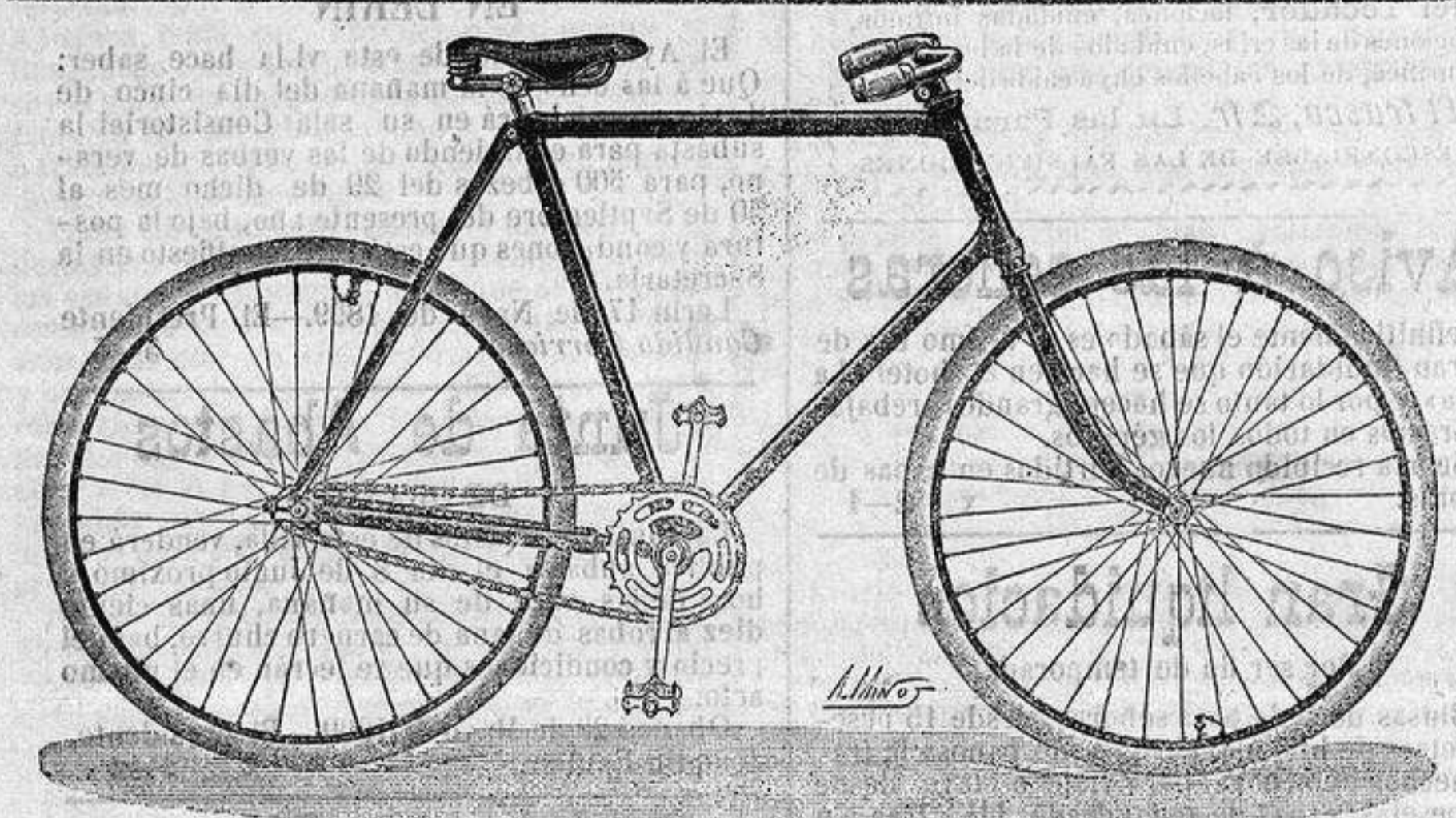
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

De venta en la Farmacia de don Valentin Marquina, calle de Bolserías núm. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

Dolor reumático, inflamatorio, neurálgico, gotoso, afecciones oartrales y las producidas por cambios atmosféricos, Curación radical y absoluta. Inmunidad infalible, usando la FINA-PORO MEMBRANA RAMON (inspirada por el glorioso sabio Dr. Letamendi). Pedid prospectos: Carmen, 38. 1.º Barcelona



BERTRAND PUNTOS

Construcción, recomposición y venta de Bicycletas.—Representación de las mejores casas conocidas.—Bicycletas nuevas desde 225 pesetas en adelante.—Bicycletas de ocasión desde 50 pesetas.—También hay toda clase de enseres para Bicycletas y a precios muy arreglados.—CALLE POZO-BLANCO, NUM. 13.—PAMPLONA.

RUBINAT-LLOORACH ÚNICA AGUA DE RUBINAT

purgante, recomendada por todos los Centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófula, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Dr. Llorach.
EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Estáse el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCH

DEPILATORIO NO IRRITA EL CUTIS

EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2.50 P. M. BOT. EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: 30.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado a Cortés, Abogado y Propietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en pesetas 5.803.943.41

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896 550.741.848.06

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios a la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositores, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.
La prosperidad de LA CATALANA es muy afortunadamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 8 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 56, 5.º donde se halla el Sr. J. Rech.—El comisionado principal Sebastian Gastarena y Lguisua.

Boca, garganta, voz

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coqueo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulación herpética, etc.

Se recomienda muy especialmente a los cantantes, oradores, profesores, y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales que como el Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

Caja una peseta.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapatería, 25. y s. 72-55

Colocación

Hay un joven de 15 años de edad, de buenos antecedentes, que desea colocarse en un comercio, tienda de ultramarinos u otra colocación análoga.

También hay una mujer que desea colocarse como cocinera luterina, para reparar ropa y cuidar enfermos.

Informarán, calle de San Antón, núm. 28, 2.º 4-5 p.

Coche y caballo

EN VENTA.

Darán razón Pelletterías 78, Pamplona. 6-3(a)

Loza

crystal, porcelana, azulejos, pucheros y cazuelas catalanas, batería de cocina esmaltada, loza de Valencia, gran surtido en floreros, cornises, columnas, estatuas, bustos, y otros muchos artículos ofrece

«LA TOSCANA» a precios sumamente económicos.

Venta al contado.—Precio fijo.—Al por mayor grandes rebajas.

Advertencia.—Los almacenes de «La Toscana» están situados en la calle Mayor núm. 79, frente al cuartel de la Guardia civil y su propietario es Juan Irigaray. 20-2

SALICILATOS

DIARREAS de los niños

CURAN siempre, diarreas, vómitos, cólicos, catarros y dolores del estómago.

BISMUTO Y CERIO

Dolor de vientre y eructos fetidos.

GRANULADOS DE PALACIOS

DIARREAS de los tísicos

IRRITACIONES Disenterias

FARMACIA del autor en Fitero, y principales de España.

De venta en Pamplona, Farmacias de Marquina, Negrillos, Aguinaga y Viuda de Blasco. 100-10

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos Aires.

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giro dirigirse a Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 38, 2.º Pamplona.

Casa en Buenos Aires, calle de Lima, núm. 606

La más económica

Agencia de redenciones-substituciones del servicio militar de las armas, a todos aquellos mozos declarados soldados, de toda la provincia de Navarra, pertenecientes a los reemplazos de 1899-1898-1897 y 1896.

Verifica los contratos, garantizados a satisfacción de los interesados, no percibe un solo céntimo hasta después de entregarles sus correspondientes licencias a sus contratados; verifica también los contratos a pagar. Los interesados en diferentes plazos y años, y también no percibiendo nada hasta el año y día de haber ingresado en Caja los substitutos aplicados a los correspondientes mozos contratados.

Recomienda esta casa a los interesados, que hagan sus contratos cuanto antes, pues cuanto más tiempo tarden en comprometer la Redención substitución de sus hijos, más elevados serían los precios de los contratos.

Para tratar, precios, condiciones y cuantos detalles necesiten los interesados, pueden dirigirse a don Manuel Castañera Esteban, Plaza del Castillo, núm. 49, en Pamplona. En este punto se encontrará en persona dicho Sr. Castañera desde el día 1.º de Abril al 20 de Mayo próximo; y pasada dicha fecha en su casa y Oficinas permanentes en la calle de San Pablo, núm. 57, Zaragoza. 50-28

Cok de gas

Carbon de piedra (galleta) superior y especial para cocinas económicas.

Carbon avellana lavado superior para fraguas

De venta en CASA DE UTRAY calle de Santo Domingo núm. 2-4.º Pamplona. 50-50 (a) p.

Maypole Soap

Jabon para teñir en 10 minutos: colores permanentes, no mancha y se ejecuta con facilidad.

Aplicable para teñir toda clase de ropas y artículos de lana, seda y algodón.

Depósito en Navarra para la venta al detalle y al por mayor droguería de Zolo Perez, calle de Zapatería número 7, Pamplona. 40-24

La Academia-estudio

de pintura artística de Natiago Husá se ha trasladado de la calle de Chapiela núm. 9 a la de Dormitoria núm. 5.º 2.º (Arce) en el punto de la enseñanza del dibujo y pintura y a la compra, venta y restauración de cuadros de todas clases. 15-12 (a)

Banco Vitalicio DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña Compañías de seguros sobre la vida, reunidas GARANTIAS

Pesetas

Capital social 13.000.000,00

Reservas 9.800.634,00

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1898. 211.278.772,82

Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha 14.471.801,33

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Esta sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitales inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado.

Las personas que deseen obtener detalles acerca de estas operaciones y las demás a que se dedica la Compañía, pueden dirigirse al delegado en Navarra de dicha Compañía, don Sebastian Gastarena, Plaza del Castillo, 36.—Pamplona.

BICICLETAS

nuevas neumáticas completas con freno y accesorios correspondientes desde 225 pesetas

Por 250 pesetas garantizadas contra todo vicio de construcción.

Bicycletas de ocasión a precios convencionales.

Accesorios y piezas de recambio.

Se hacen toda clase de trabajos en velocipedos a precios muy baratos.

CANDIDO MUNARRIZ.

Veloz Club Pamplonés, Paseo de Valencia, 56, PAMPLONA. 12-19

GOTA

LICOR

DEL DR. LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

MAGNESIA

EL MEJOR REGULADOR ESTOMAGO

FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y marcos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, alivia la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona

L'UNION Fundada en 1828

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Paris 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social.	Francos 10.000.000
Reservas.	10.890.000
Primas a recibir.	78.268.598
Total de garantías.	99.158.598

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. Francos 16.436.975.368

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. 217.560.574

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu.—Nueva 20, 3.º

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y las principales Boticas.

Gafas y lentes

DE 3 A 400 REALES.

Muchas son las personas que suponen que en esta casa no se venden anteojos de cristal de Roca. Sepa el público que la casa de Esteban Rouzaut, Optico, hace 55 años que se encuentran provistos de dichas gafas y lentes para gente cansada, miopes, enfermas y débiles. Con hallarán en Paris, Londres ni en mi casa no Pero como todas las cosas no se encuentran dispuestas para gastar 10 ó más pesetas, ofrezco a mis numerosos clientes, gafas y lentes de cristal fino; extra blanco y Roca a precios acomodados para que el público pueda proveerse de dichos anteojos. Diariamente se leen reclamos en los periódicos, que hacen eco, sobre la vista, de tal cual cristal que detienen la vista en un mismo grado, los anteojos no detienen los años ni mudan la marcha de la vida humana. A la vez que los años pasan la vista pierde su fuerza y se tiene que recurrir a los aparatos artificiales.

Para que mis parroquianos no hagan caso de reclamos ni de periódicos; si quieren quedarse con viste y deseen hallarse bien servidos, con confianza vergan a mi casa donde se les servirá con el grado legitimo para el uso que se desee servirse.

El paciente es el legitimo graduador.

Las personas de fuera de Pamplona pueden dirigirse como siempre, se les servirá con esmero y economía.

Armazones de gafas, lentes de acero, plata, siml-oro y oro.

Se hacen composturas; casa de Esteban Rouzaut, Optico, Pamplona.

A 2 pesetas kilo

de Remolacha forrajera, la más acreditada desde hace 24 años. Lucerna (alfalfa) trébol y Ray-Gras (yerba).

Todas estas semillas son del año y de primera clase.

A TRES REALES el kilo de simiente de esparceta.

Simientes de toda clase de hortaliza.

Al por mayor se hace rebaja.

CASA DEL OPTICO, Chapiela 21. 20 F 20 M 20 A 20 M. 80-83

Colzoncillos y camisetas

para verano de hilo de escocel, algodón, asaragados y mallos, crudos y colores. Camisería de Odón Rouzaut, Chapiela 24. 20-14